



CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA 2023 VERSIÓN 2

El Centro de Investigación Seccional Barranquilla – CIUL – atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria Jóvenes Investigadores e Investigadoras Universidad Libre seccional Barranquilla 2023 Versión 2, publica la verificación del cumplimiento de requisitos de los aspirantes y las observaciones que deben ser subsanadas a más tardar el día 24 de abril 2023.

Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

- I. Tener 28 años o menos al momento de presentación a la Convocatoria. Para acreditar este requisito se debe adjuntar copia legible de la cédula de ciudadanía por ambos lados.
- II. Ser profesional con menos de 3 años de graduado de cualquier programa académico de pregrado de la Universidad Libre Seccional Barranquilla o acreditar que está pendiente del acta de grado. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado, (ii) certificado expedido por la oficina correspondiente donde se indique que ha culminado sus estudios de manera satisfactoria y que solo se encuentra pendiente de obtener el título profesional, señalando la fecha en la cual será el grado.
- III. Acreditar un promedio acumulado de mínimo 3.8 en el pregrado. Se evaluará el cumplimiento del requisito con la oficina de registro y control de la Universidad, certificado del promedio general acumulado validado por la Universidad, durante sus estudios en una escala de 0.0 a 5.0. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar certificado del promedio de notas de su pregrado o el histórico de notas.
- IV. Tener registrada y actualizada la hoja de vida en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI en Minciencias. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el enlace del CvLAC y estar activo la opción “visible”.



- V. Tener autoría o coautoría en al menos 1 producto de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación o apropiación social del conocimiento (divulgación científica). Para acreditar este requisito se debe adjuntar el enlace de la publicación correspondiente o, en caso de estar físico, copia de la publicación y certificado de aval de la Universidad Libre (los casos que aplique).
- VI. Haber sido miembro activo de algún Semillero de Investigación (indicar nombre del semillero y docente tutor) o auxiliar de investigación de pregrado o posgrado (indicar el nombre del proyecto y el docente investigador principal). Para el cumplimiento de este requisito, se debe adjuntar certificado del centro de investigación correspondiente.

Punto 7. VII. Los Jóvenes investigadores e investigadoras interesados deberán presentar una propuesta de investigación articulada a alguna línea de investigación definida en un Grupo de Investigación con los que cuenta la Universidad por Facultad. Adicionalmente, la propuesta deberá estar orientados al cumplimiento de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS 2030, Focos estratégicos del documento de misión de sabios o planes de desarrollo, dado que enmarcan desafíos que deben ser abordados desde diferentes sectores incluyendo la ciencia, la tecnología y la innovación.

CIUL publica la verificación del cumplimiento de requisitos de los aspirantes y las observaciones que deben ser subsanadas a más tardar el día 24 de abril de 2023. hasta las 11:59 p.m.

Verificación de requisitos											
Identificación	Centro	Facultad	Programa	I	II	III	IV	V	VI	Propuesta	Observaciones
1143146527	CIDI-PCI	CEAC	Administración de Negocios Internacionales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	V. El aspirante no entrega constancia de autoría de producto de nuevo





Verificación de requisitos

Identificación	Centro	Facultad	Programa	I	II	III	IV	V	VI	Propuesta	Observaciones
											<p>conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación o apropiación social del conocimiento (divulgación científica).</p> <p>VI. El aspirante no presenta constancia de haber sido miembro activo de algún semillero o auxiliar de investigación.</p> <p>VII. El aspirante no presenta la propuesta de investigación.</p>
1140872611	CIDI-PCI	CEAC	Contaduría Pública	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	I. No entrega copia de la cédula de ciudadanía, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito de la edad.





Verificación de requisitos

Identificación	Centro	Facultad	Programa	I	II	III	IV	V	VI	Propuesta	Observaciones
											<p>II. El aspirante tiene más de 3 años de haberse graduado del programa de pregrado.</p> <p>III. No entrega el certificado del promedio de notas de su pregrado o el histórico de notas.</p> <p>IV. No presenta su hoja de vida registrada y actualizada en el aplicativo CvLAC.</p> <p>V. El aspirante no entrega constancia de autoría de producto de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación o apropiación social del conocimiento</p>



Verificación de requisitos

Identificación	Centro	Facultad	Programa	I	II	III	IV	V	VI	Propuesta	Observaciones
											(divulgación científica). VII. El aspirante no presenta la propuesta de investigación.
1001871229	CIDI-PCI	CEAC	Contaduría Pública	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	I. No entrega copia de la cédula de ciudadanía, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito de la edad. III. El aspirante no presenta un promedio acumulado de mínimo 3.8 en el pregrado. IV. No presenta su hoja de vida registrada y actualizada en el aplicativo CvLAC. VII. El aspirante no presenta la propuesta de investigación.



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

Verificación de requisitos

Identificación	Centro	Facultad	Programa	I	II	III	IV	V	VI	Propuesta	Observaciones
1045749293	CIDI-PCI	CEAC	Administración de Negocios Internacionales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna

Fecha de publicación: 22 de abril de 2023



www.unilibrebaq.edu.co

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057

Vigilada Mineducación